

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Jueves 25 de Octubre de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 233.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Frutos.

Nació en Segovia el año de 642. Educado por sus padres en el santo temor de Dios, adelantó tanto en la virtud, que siendo muy joven se retiró al desierto llevando consigo á sus dos hermanos Valentin y Engracia. Habiendo caminado nueve ó diez leguas al norte de Segovia, fijaron su residencia en un escarpado desierto, casi inaccesible, donde podían hallar reposo y tranquilidad para entregarse totalmente á la contemplación de las cosas celestiales.

En la eminencia del monte edificaron un oratorio en honor de la augusta Madre de Dios, y despues construyó cada uno para si una choza á conveniente distancia unas de otras. Frutos eligió lo más elevado y áspero de la montaña, en cuyo sitio hay una fuente llamada hoy de San Frutos, por la creencia general de haberla hecho brotar milagrosamente el Santo ermitaño.

Ya llevaban muchos años nuestros Santos en el desierto, cuando tuvo lugar la deplorable irrupcion sarracena con que Dios castigó la corrupcion de costumbres de los españoles. Aflijidos con esta calamidad, no cesaban de clamar al Señor pidiendo fervorosamente el remedio de los males de su pueblo. Murió San Frutos el día 25 de Octubre, año de 715, á los 73 de su edad, siendo sepultado por sus hermanos Valentin y Engracia. Estos Santos murieron martirizados por los moros en el Caballar, pueblo inmediato á Segovia. Gran parte de las sagradas reliquias de los tres Santos se venera en la catedral de Segovia desde el año 1125.

LO LÍCITO Y LO ILÍCITO.

Chiclana, Octubre de 1883.

Mis queridos amigos y compañeros: Por nada del mundo quisiera yo que *La Union* se alborotase y su candor sufriese menoscabo y escándalo, viendo que me atrevo yo, pobre de mí, á decir mi humile parecer sobre un libro dado á la estampa (cabalmente para que el publico lo lea y juzgue de él) por un sacerdote de excelente vida y ejemplares costumbres, constituido, además, en dignidad de la santa Iglesia.

Y casi doy por seguro que sin remedio

pondrá *La Union* el grito en el cielo, y tomará el cielo con las manos, y revolverá el cielo con la tierra, y querrá que el cielo se venga abajo, que todas las ponderaciones de nuestra lengua me parecen pequeñas, comparadas con el escándalo ultracelestial y archimístico que va á affigir á *La Union* si el chasco que le dió la última crisis y el dolor que le causó el chasco le dejan lugar y humor de escandalizarse. Sobre todo, cuando sepa que el libro de que quiero hablaros se ha publicado fraudulentamente, es decir, sin permiso y á espaldas de su censor, como ella ha publicado muchos dislates y algunos contra mandamientos inexcusables de autoridad competente, sino con licencia eclesiástica, real y verdadera.

Pero ¿qué se le ha de hacer? Si, en fin, ella no puede irse á la mano y se dispara, por mí que se alborote y escandalice cuanto quiera: el escándalo farisáico no es de los que tienen virtud para quitarle el sueño á un cristiano.

Lo que no es lícito hacer, sino perverso y escandalosísimo, es tomar la defensa de la Religion como medio de embaucar á los católicos y para dar fuerza á una causa católica, maldita y reprobada; ó tratar de poner á los obispos, al papa, á la iglesia de Dios y á Cristo crucificado por pantalla de indignas intrigas políticas y liberales. Lo que no es lícito hacer, sino abominable y ridículo juntamente, es atribuirse cuatro caballeros particulares la representacion de la iglesia; y como pontífices infalibles querer condenar *ex-cátedra*, á los que sustentan la verdad íntegra y pura, y dar patentes de inocencia á errores que están anatematizados, y cano-nizar amalgamas, conciertos y componendas, más de cuarenta veces condenados, entre las tinieblas y la luz. Absolutamente ilícito y sobre todo encarecimiento escandaloso, es discutir instrucciones dadas por el Nuncio de orden de Su Santidad, y revolverse contra decretos del prelado propio, á mayor abundamiento fundados en la voluntad expresa del vicario de Jesucristo. Ilícito en absoluto, y escandalosa irreverencia, é indecente grosería además, es tratar como los mestizos han tratado á obispos como el de Osmá y Daulia, y á un á Arzobispos como el de Toledo y Heráclea, y á religiosos como el Padre Fonseca, el Padre Malo y el Padre Planas, y á sacerdotes como el Sr. Mateos

Gago y el Sr. Sardá y Salvany. Ilícito es, y escándalo inaudito, provocar á la inmensa mayoría del clero regular, y secular, á la casi totalidad de los ministros de Dios, con llamamientos absurdos que los agravian, y acusaciones infuensas que los denigran; y porque no se rinden ni quieren apostatar de sus creencias, antes protestan indignados de insolencia tamaña, hacer ostentosos alarde de literatura, reverencia y cortesía mestizas, llamándolos necios, estúpidos, bárbaros, fanáticos, cesaristas, diciéndoles, de añadidura, que defienden la soberanía de Jesucristo como bestias, á puñadas y á coces.

Eso es ilícito, eso es escandaloso, eso es, además, indecente y grosero. Pero ¿discutir las opiniones matemáticas ó químicas, filosóficas, literarias ó políticas que á un sacerdote se le antoje sustentar en un periódico, un folleto ó un libro? Si á un sacerdote le ocurre escribir que la parte es mayor que el todo, ó que cinco y seis suman siete, ó que el sol gira al rededor de la luna, ó que es bueno ser mestizo y malo ser tradicionalista, ¿no ha de serle lícito á un cristiano decir que se equivoca quien tal dice, y probarlo tambien, aunque el libro en que esas cosas se lean no contenga ninguna contraria al dogma y las buenas costumbres, y así lo afirme la censura eclesiástica? ¿Desde cuándo, ni por dónde?

Y aunque de altísima teología se tratara, ¿quién ha dicho á los mestizos que un seglar no puede escribir teología?

Ya á los que en su tiempo decían semejante insipiente contestó Benedicto XIV, que para hablar de teología era menester una condicion inexcusable, saberla; y que un impedimento habia para no meterse en eso, ignorarla; y á todos los que la supiesen aconsejaba, fuesen clérigos ó seglares, que defendiesen con todo su saber las divinas verdades contra sus enemigos.

¿Quién reprobó, por ejemplo, que el vizconde de Chateaubriand presentase con vistosas galas de poesia é hiciese amables á una sociedad extragada por la Revolucion los sacrosantos misterios, los Sacramentos santísimos, las glorias inenarrables y el espíritu del Cristianismo? ¿Quién se atreve á censurar que un abogado del colegio de Burdeos, Augusto Nicolás, escriba, en diversos libros, la apologia de la Religion?

Á nuestro Donoso le criticaron los ami-

gos de Dupanloup que hablase de teología; mas el Papa ciertamente no aprobó las censuras de los católicos liberales.

Un seglar, Luis Veuillot, dió el golpe de muerte al galicanismo, é hizo respetable y temible la defensa de la Religion en la prensa periódica francesa, de donde estaba proscrita como antigualla vergonzosa; y cierto que la Iglesia no le excomulgó. Y cuando *L'Univers* lamentó que monseñor Darbois (que algunos años despues habia de morir gloriosamente), tomase parte en las horas fúnebres de un mason, no fué á *L'Univers* sino al Prelado, á quien reprendió severamente el Pontífice.

Antes de eso, en 1852, habia logrado monseñor Dupanloup que varios Prelados protestasen con él «contra las temeridades, agresiones y usurpaciones», decia él, «de ciertos periódicos religiosos, principalmente *L'Univers*, en lo que toca á las cosas de la Religion, á los asuntos de la Iglesia y á la autoridad de los Obispos»; al año siguiente prohibió y logró que el Arzobispo de Paris, monseñor Sibour, tambien prohibiese la lectura de *L'Univers*, con grande aplauso de la prensa liberal y anti-católica; todo lo cual dió por resultado á los pocos meses la admirable carta escrita á Luis Veuillot por el Secretario de Su Santidad para las cartas latinas, y en seguida la Enciclica *Inter multiplices*, que puso término á la persecucion y aprobó la conducta de los escritores perseguidos, mandando á los obispos franceses, no sólo que no molestasen, sino que animasen, excitasen y protegiesen á los hombres de entendimiento y ciencia, á emprender y continuar la defensa de las verdades católicas y la guerra á sus enemigos.

Y, en fin cuando una y otra vez, Pio IX y Leon XIII, animan á escribir periódicos buenos, y recomiendan á los periodistas que defiendan sin descanso la Religion de los ataques de la impiedad, es su intencion invitarnos á que hablemos del tiempo, ó del arte de hacer zapatos, ó de obstetricia, ó de numismática?

Unas veces el Sr. del Busto, otras veces el Sr. Gatel, y *La Union* todos los dias nos están bromeando con sus objeciones, y he querido recordar aquí la doctrina á que hay que atenerse para evitar reincidencias.

En lo que se refiere á discutir con sacer-

— 380 —

contemplar con que generoso respeto tocan sus vestidos manchados de sangre y miran su chaleco agujereado or tres balas. «Arturo solo tiene un sentimiento que oprime su grande alma; y le hace derramar lágrimas amargas, y es de no haber muerto con sus compañeros que ya están en el cielo. Si al menos valdiese ser yo de alguna utilidad al Santo Padre, esto me consolaria; pero con las heridas todavia abiertas, ¿cuando podré volver á Roma á ponerme á sus pies y decirle: Santo Padre, Arturo está aquí para vuestra defensa.....»

¡Alma generosa! yo os espero que tus heridas te permitirán cumplir tu voto. Ellas se cicatrizarán, pero la noble herida de tu corazon no se cerrará. Está abierta al amor que te inflama por la defensa de la Santa Sede,

— 381 —

está abierta á la caridad que te anima á dar de nuevo la vida por Cristo esta dulce herida no te dará sosiego ni descanso hasta ver derrotados y vencidos á los enemigos de Dios, y la victoria, la paz y el triunfo de la Iglesia. Tal vez el Señor querrá otros mártires: tal vez en sus profundos consejos permitirá que la perfidia, la injusticia y la impiedad extiendan sus iras y furors contra todo lo que hay de santo en la tierra; pero aguarda, noble Arturo, y si Dios en esta segunda lucha no te llama al cielo con los héroes de Castelfidardo tus primeros compañeros, verás con tus propios ojos las terribles venganzas de la divina justicia sobre los parricidas que han cubierto de profundas heridas á la inmaculada Esposa de Cristo.

Nuestros lectores no podrán menos de considerar la diferencia que va en-

— 384 —

nes de guerra con el estribillo: *Les zua- ves en avant!* La conciencia pura alegra al hombre y lo llena de valor. José de la Villabrune escribia á su madre el 25 de Setiembre:—*Mamá, yo entré en la batalla con confianza, porque estaba bien preparado; el Papa nos habia enviado la indulgencia en el artículo de la muerte.*

Pablo de Perceveaux, que hizo prodigios de valor, y de cuya santa muerte hablaremos despues, en una carta á su madre decia chanceando: «En cuanto á Goesbriant, que me substituyó despues que caí herido, á los tres minutos tambien fué herido por una bala en la frente: pero en gracia de su cabeza bretona se lo pasará con una excelente cicatriz en la cara. Por lo que que á mí toca, no despacharé tan pronto: la bala me entró por el tórax y salió por el costado derecho. Mi herida

— 377 —

saben, si las puntas de las bayonetas de los beatos son afiladas!

Tambien el zuavo Briot escribia el 10 á sus padres:—*Gloria sea dada á Dios! Cese toda vuestra angustia, porque yo, menos feliz que muchos de mis compañeros, no he expirado en los campos de Loreto, si bien esta tierra bendita me ha sido regada con mi sangre. Mi herida no es grave. Aquellos de nosotros que no estan en el cielo, son prisioneros de los piemonteses: no me floreis, no sufrí mucho, y espero que pronto nos veremos.*

¿No parece leer las actas de los mártires, cuando los tiranos despues de haber dado muerte á algunos, conservaban á otros, y estos se lamentaban de no ser dignos de tanta gloria, y se tenían por menos felices que sus compañeros y envidiaban su suerte? Aquellos de nosotros que no estan en el

dots; que en lo de hablar de teología no habrá caso, aunque *La Union* sufra un desencanto, por dos razones potísimas: primera porque yo no soy teólogo; segunda, porque aunque yo quisiera y pudiese volar tan alto, el libro de D. Cayetano Fernandez sobre *Don Fabian de Miranda* no da ocasion, porque no trata de teología, sino de D. Fabian de Miranda, y ¡asómbrese *La Union!* de política.

De política antigua y de política moderna; de alta política y hasta de política menuda, con su nombre y apellido, para que no dude nadie; de política al principio, de política al medio, de política al fin, y en todas partes de política. Afeando mucho de paso, eso es verdad, y condenando severísimamente que los sacerdotes desciendan de las serenas alturas de su santo ministerio para meterse en política.

Y para empezar á decir algo del libro, que ya es hora; para que el periódico mestizo no se fôrge la ilusion de que el Sr. Fernandez aprueba de todo en todo su conducta; y para que vea, en fin, que hay quien le gane á dividir bien las cosas, y ponerse en el término medio, y estar con todos y contra todos, comenzaré mi exámen por lo que *La Union* llamaría el punto fundamental, es decir, por aquellos puntos del libro donde el autor descubre los fundamentos de su doctrina y de su conducta en política, y las ideas capitales que informan y explican, y no pocas veces contradicen, todas las demás de la obra.

Más eso solo dará materia para una carta no corta, porque será preciso copiar íntegros muchos párrafos, y no poco entretenida y curiosa si acierto á escojerlos bien.

Hasta mañana, pues, si Dios quiere.

Suyo afectísimo amigo y compañero,
R. N.

Con gusto hemos leído en *El Beti-Bat* de Bilbao lo siguiente:

El sábado llegó á esta villa de paso para su diócesis el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander, el cual regresa de Roma de su visita *ad limina Apostolorum*.

Tuve la satisfaccion de conversar con Su Santidad una hora y tres cuartos, y vuelve á su Sede con el espíritu robustecido y con el deseo de proseguir en sus santas tareas y en la propagacion y fundacion de obras católicas y de piedad, á que se ha consagrado desde que se ocupó la Prelacia que dignamente desempeña. El domingo fué visitado de muchas personas que conocen y tratan á tan excelente príncipe de la iglesia.

SANTANDER 25 DE OCTUBRE 1883.

Pisto político

La Gaceta Universal publica el siguiente documento que, según dice, han debido recibir los afiliados á la Asociación republicana militar.

Dice así el documento.

—«Al márgen un sello que dice: A. M. R. V. Junta.—Jefe de Honor de 1.ª (2.ª ó 3.ª) clase.—Una rúbrica.—F. (Un número y una rúbrica).—(En el cuerpo del oficio un

sello que dice: *República Española*.—A. M. R.—Manuel Ruiz Zorrilla.

«La Junta de guerra en sesion de hoy y en virtud de las facultades de que se halla investida por D. Manuel Ruiz Zorrilla, á propuesta presentada en Junta general, ha sido V. nombrado Jefe de Honor de la clase que al márgen se expresa, por sus servicios, lealtad y constancia en pró del ideal republicano que perseguimos sin descanso, y es de esperar que continúe sus trabajos, hasta que luzca esplendoroso el derecho, la razon y la justicia, base del bienestar de la nacion española.—De este nombramiento se da cuenta al ilustre jefe del partido, según costumbre establecida.—Viva V. muchos años.—Madrid...3.—El secretario...—Visto Bueno.—El presidente...—Hay un sello en tinta azul, sin letras.—Sr. D...»

He ahí unos Jefes de Honor que, por lo visto, se avergüenzan de serlo, puesto que nombramiento é investidura se hacen entre las sombras del misterio.

Este misterio durará únicamente «hasta que luzca esplendoroso el derecho, la razon y la justicia, base del bienestar de la nacion española.»

Y durará el cargo de Jefe de Honor, añadimos nosotros, hasta que establecido el dominio republicano con su reato de crímenes atropellos, blasfemias, etc. entonen los soldados las antiguas canciones que improvisaron en Cataluña con el correspondiente estribillo ¡«Que baile, que baile, que baile!»

Y me parece que esta vez bailaremos todos y Ruiz Zorrilla el primero.

El afán que por los destinos se ha desarrollado, hace prorumpir a *La Epoca* en las siguientes palabras:

Han cambiado mucho los tiempos; en épocas no muy lejanas se creía que un jóven por brillante que fuese, despues de repetidas pruebas de alta suficiencia; despues de envidiables triunfos en la tribuna y en la prensa; en ateneos y corporaciones científicas; en la publicacion de obras y tratados especiales, despues de cuatro ó cinco legislaturas se consideraba muy honrado con que se le nombrase oficial de secretaría. Las subsecretarías y direcciones generales (*venérable nomem*) eran para los padres conscriptos, para los encanecidos en el estudio y en los servicios al Estado.

En 1844, todo un Rios Rosas fué nombrado oficial de secretaría de Gracia y Justicia; Fernandez Guerra; (don Aureliano), auxiliar suyo; Pastor Diaz, oficial de secretaría; don Ventura de la Vega, agregado á una embajada, y mas tarde oficial de secretaría; Lorenzana, auxiliar con 12.000 reales Pidal comenzó por promotor fiscal; Mon por empleado de Hacienda, y tiempo adelante intendente. Compárense nombres con nombres; posiciones con posiciones, y dedúzcanse las consecuencias.»

Todo esto no son mas que antiguallas que no están bien en labios de *La Epoca*.

¿Quien le ha dicho á esta que cualquier charlatancillo, cualquier gacetillero de tres al cuarto no vale y merece mas que todos los personajes citados?

Que le den hoy, no digo ya al gacetillero de un periódico zurdo, al último corrector de pruebas, una plaza de auxiliar con 12.000 reales y verán ustedes con qué sublime y melodramática indignacion arroja la credencial á los piés del ministro, que, entra paréntesis, acaso no valga ni merezca tanto como él; y oirán ustedes como la prensa po-

pulachera y amiga sale en defensa del desairado, afirmando y sosteniendo, que cuando menos, debe dársele una plaza de oficial de secretaría.

No hemos tenido gobernadores que decían, *haiga*, directores que escribian visto con b y bueno con v y no tenemos hoy mismo un ministro que en ocasion solemne lanzó contra Felipe II fulminante acusacion por no haber mandado colocar para-rayos en el edificio del Escorial?

Desengáñese *La Epoca* si es que no lo está, que debe estarlo, por experiencia.

Cuanto más liberal más bruto.

Cuanto más bruto mejor destino.

Este es el sistema seguido en escala ascendente desde hace 50 años.»

Dice *La Integridad*.

«Que el señor Sagasta ha facilitado el triunfo á la izquierda? Bien; que se escriba.

Pero que no se escriba, ni diga, ni conste que el señor Sagasta, con esta ó la otra actitud, impide que los conservadores sean poder, porque ni lo son, ni necesitan al señor Sagasta para serlo, ni tiene, como quiere dar á entender *El Constitucional*, autoridad para impedir que tal ó cual partido ocupe los consejos de la corona. No faltaba ahora más, despues de dos años de desquiciamiento, que los amigos del señor Sagasta convirtieran á este hombre político en una institucion superior á la monarquía.»

No tiene nada nuevo de que acusar *La Integridad* á *El Constitucional*.

Este dice del señor Sagasta lo que aquél ha dicho en iguales condiciones del señor Cánovas.

Pata.

Una noticia de sensacion que dá *El Diario Español*:

«Los amigos del general Beranger que no han visto con simpatías la solucion de la crisis piensan fundar un casino para lo cual se han hecho ya algunas gestiones.»

No doy por el gobierno ni un comino.

Si abre tienda Beranger el marino.

De *El Progreso*.

«Esta vez hemos de cumplir lo que prometimos á la nacion, y para ello necesitamos alto personal liberalismo; que las iniciativas sean nuestras, como deben serlo.»

Cualquiera, despues de esto, creeria que lo único que han prometido es comerse el pais, porque, como se ve, no son actos de gobierno los que piden sino credenciales.

En presencia de la peticion de *El Progreso* *El Correo*, entre macilento y enojado, escribe:

«No creíamos que estuvieran tan incomodados los demócratas, despues de las ventajas alcanzadas y de las subsecretarías y direcciones obtenidas en el corto espacio de ocho dias.

Ni un solo nombramiento ha dejado de recaer en un demócrata, sin excluir los que á boca llena se llamaban hace pocas horas republicanos, pero se conoce que lloran por queda.»

Toma lo que te dan y llora por lo que lo que queda.

Dice un conocido refran que los zurdos están poniendo en práctica como antes lo pusieron fusionistas y conservadores.

Tengan estos paciencia y si no hay oro,

Pueden pasarse, cuando quiera, al moro. ¡Y poquito que ganáramos los españoles si conservadores y fusionistas se fueran á servir al moro:

Aunque fuese con Bue-Amema.

La Iberia da á conocer la fórmula de las relaciones que los zurdos quieren establecer con los fusionistas.

Héla aquí, contenida en una copla popular:

«Si quieres que yo te quiera,
ha de ser con condicion
que lo tuyo ha de ser mio
y lo mio tuyo no.»

Y los fusionistas pueden hacer pública la fórmula de sus relaciones con los zurdos en esta otra copla:

Ayer me digiste que hoy,
Hoy me dirás que mañana,
Y mañana me dirás
De lo tratado no hay nada.

Leemos:

«El órgano del Sr. Martos se expresa, hablandó de los gobernadores, en estos términos:

La crisis actual, por su significado, necesita que en las provincias gobiernen los hombres nuevos.

Se ha hecho una conversion hácia la izquierda pero aun no se ha proclamado la doctrina democrática. Los enemigos de lo actual mandan aún, y de ellos son los diputados y funcionarios políticos.»

Caballeros gobernadores, ya lo oyen ustedes

A dimitir

En cuanto á los diputados, ya pueden estos comenzar á hacer correrías por sus distritos, prometiendo mucho para no hacer nada.

¡Cuando yo le digo á V. que se va á armar la gorda!

A *La Iberia*, que viene estos dias furiosa contra los republicanos, le contesta *El Porvenir* con calma estoica lo siguiente:

«Tiene instinto *La Iberia*.

Ya sabe por donde le ha de entrar la muerte á la monarquía, y defiende sus intereses como estómago agradecido.»

Y yo sé por donde le ha de entrar la muerte á la República.

¡Como vamos á divertirnos!

Carta de Paris.

Paris 21 de Octubre de 1883.

Mi querido Director:

Tiene hoy España el privilegio de fijar en primer término la atencion de Europa, y los periódicos de Paris llenan sus columnas con cartas, particulares telegramas, noticias y artículos examinando la crisis española, sus motivos y sus probables resultados.

Asuntos son estos que en España han de verse más claros y no me compete juzgarlos desde Paris.

El telégrafo les habrá anticipado los discursos de Mr. Fabre en el Havre y Rouen, los cuales han suscitado más que nunca las iras del elemento intransigente. A ese propósito *La República Radical* inserta un manifiesto revolucionario, cuyo tema es el siguiente: «La república en manos de republicanos apóstatas corre grandes peligros. La patria, vendida por esos mismos republicanos, está abierta á las ambiciones ex-

cielo son prisioneros! Luego para ellos el morir por la Iglesia y por el Vicario de Cristo les valia la seguridad de la bienaventuranza eterna.

Caros jóvenes italianos, que ámbiles habeis acudido á las banderas de Garibaldi, y regasteis con vuestra noble y valerosa sangre las rocas de san Leon, los campos de Urbino y de la *Grutte*, decid: asaltando el sagrado patrimonio de la Iglesia, ¡morialis con la dulce esperanza de subir de la tierra al seno de Dios: ¡Creeis vosotros que el grito de *viva la Italia*, fuese ante las divinas misericordias como el grito de *viva Jesus y Maria*, al cual el Vicario de Cristo habia concedido en el artículo de la muerte *indulgencia de culpa y penal* Perdonar y excomulgar es abrir y cerrar el cielo, facultad que Dios ha concedido al Sucesor de Pedro; los primeros murieron perdonados,

verdugos y satélites por un crecido precio? ¡la reverencia con que empapaban las esponjas en su sangre y encerraban en las urnas las telas de lino?

La buena conciencia tenia alegres á aquellos jóvenes aun dentro del hospital; pues apenas cesados los agudos dolores de las operaciones quirúrgicas sin acordarse de los duros jergones en que yacian, ni de la pobreza que los rodeaba, ni de la miseria de aquellas cuadradas, se chanceaban y reian entre sí; de manera que Mauricio du Bourg escribia: *On riait comme au coin du feu*; reíamos como si estuviésemos en casa calentándonos al fuego. Ya hemos dicho en los capitulos precedentes con qué algazara hacian las marchas: cómo aunque rendidos de cansancio y acalorados no se daban por vencidos; y apenas se detenian á la sombra de algun árbol, que entonaban sus cancio-

tre las bárbaras y viles demostraciones de los facciosos italianos contra estos bravos campeones de la Iglesia, y la piedad y nobleza de los católicos de Francia al honrarlos. Los demagogos de Italia lejos de admirar el valor de aquellos magnánimos varones, de conmoverse á vista de sus desgracias, de compadecerse de sus heridas todavía sangrientas, atizaban contra ellos al populacho más corrompido de las ciudades para mofarlos, injuriarlos y maldecirlos con una rabia internal: en cambio los franceses los miraban como mártires del Señor, los becdecian, honraban, socorrian y tocaban con veneracion sus vestidos ensangrentados. ¿No parece leer á San Cypriano, cuando describe la devocion con que los primeros cristianos besaban la ropa tenida con la sangre de los mártires? ¡el ánsia con que la comprobaban á los

dos, y vosotros excomulgados, aquellos se aseguraron la corona de los mártires; y vosotros?...

De Arturo Guillemin, cabo de de zuavos, escribe un amigo:—«Ha llegado impensadamente nuestro ca-»
«risimo Arturo, el cual no pudiendo resistir á las desgracias de Pio IX. »
«quiso ser de los primeros que partieron á ponerse bajo las órdenes de Lamoricére. Fué uno de los héroes de »
«Castelfidardo, y cayó herido en »
«lo mas recio de la batalla, lo trasladaron despues á Francia, con las llagas aun no cicatrizadas y tan débil, »
«que hubo de meterse luego en cama, »
«y los médicos no permiten que nadie »
«entre á verlo. Su casa se vé sitiada »
«de continuo por un gran concurso de »
«gente, que no pudiendo verlo cada »
«vía y felicitarle por su valor cristia- »
«mo, nos conmueve vivamente el con-

tranjeras. El orleanismo triunfa. A las armas ciudadanos.» Este documento está firmado por tres senadores, siete diputados, cuatro consejeros municipales y muchos escritores.

Como se vé, arrecia la oposicion contra el gabinete Ferry. Las primeras sesiones de las cámaras serán borrascosas. La extrema izquierda y la extrema derecha formarán íntima coalicion para derribar al gobierno. La batalla se dará, no solo con motivo de los sucesos del 29 de Setiembre y del asunto del Tonkin, sino pidiendo nuevamente la expulsion del territorio francés de los Orleans y Bonrpartes. El gobierno se encontrará en esta disyuntiva: ó acuerda la expansión de los príncipes, atrayéndose el odio de los monárquicos, ó se opone á esta medida, despertando la desconfianza de los republicanos.

El problema es difícil y las oposiciones se disponen á esgrimir esta y toda clase de armas.

La extrema izquierda está convocada para hoy. Todos los periódicos comentan con benevolencia el discurso pronunciado en el Havre por Mr. Raynal ministro de Obras públicas.

En el resto de Europa los acontecimientos de mas importancia son la enfermedad de Bismark y el viaje del emperador de Austria á Szagedin.

Se asegura que el canciller Aleman está muy grave, y que los médicos le han prohibido en absoluto, ocuparse de los negocios.

El emperador Francisco José y el presidente Tizza, han sido objeto en su viaje, de grandes ovaciones.

El restablecimiento del régimen constitucional en Croacia, tendrá lugar, tan pronto como el emperador regrese á Viena.

Segun despachos de San Petersburgo, la entrevista del Czar con el emperador Guillermo, se verificará en los últimos dias de la estancia de aquél, en Copenhague.

De la insurreccion republicana de Portugal no me ocupo, porque presumo que de ella habrá más noticias en España, y parece que el asunto no reviste la gravedad que se creyó aquí en los primeros momentos, Suyo afectísimo corresponsal,

L. Pinna.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 (7,50 tarde).—Ha sido importante el Consejo celebrado esta tarde bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Se ha acordado convocar Cortes para el dia primero de Diciembre próximo.

Se ha leído un telegrama oficial de Berlin en que el embajador participa que el Reichstag alemán ha aprobado el tratado de Comercio con España y se ha acordado la vuelta al servicio del célebre capitán Arias.

Han celebrado una conferencia despues del Consejo los Sres. Moret y Gallostra. Asígúrase que el primero ha declarado que no puede acometerse ninguna reforma económica en sentido libre-cambista sin consultar antes á los grandes centros fabriles de Cataluña.

BOLSIN.

4 por 100 interior.
Al contado..... 59'75
Fin de mes..... 59'60
Amortizable..... 73'75
Operaciones.

Cambios.

Londres, á 90 dias fecha..... 47'40
Paris, 4 dias vista..... 4'92

Madrid 21.—(1,30 tarde).—El ministro de Fomento ha presidido hoy la inauguracion del Congreso de Medicina Veterinaria.

En el Consejo de esta tarde quedará aprobada definitivamente una circular del ministro de Marina y mañana la firmará don Alfonso.

Anoche hubo gran reunion en casa del ministro de Estado por ser los dias de su Santo.

El Corresponsal.

Noticias

Segun teniamos anunciado, ayer comenzaron las sesiones en juicio oral de la causa instruida contra Juan Clímaco por delito de homicidio, informando los médicos, y depoñiendo cuatro testigos,

Suspendida la sesion, el tribunal señaló la hora de las doce del dia de hoy, para la continuacion del juicio.

Por lo que se vió ayer, presumimos que esta vista durará bastantes dias, en cuyo caso, como la mayor parte de los testigos son pobres segun se nos ha informado, se

verán precisados aquellos á empeñar sus ropas para mantenerse ó á vivir de la caridad pública.

Y á propósito de esto:

¿No dispone la Ley que se haga á los testigos la indemnizacion correspondiente?

Ayer á las once de la mañana y mientras se estaba celebrando en la capilla del hospital la funcion en honor del Arcángel San Rafael, fué depositada á la puerta de dicho edificio una tierna criatura, envuelta en un chal, la cual poco despues era trasladada en los brazos de una hermana de la Caridad á la sala de Expósitos.

Se necesita cinisme para cometer un acto tan inhumano, y descaro incalificable para realizarlo á la luz del dia.

Han empezado los trabajos para hechar los cimientos de la nueva casa de baños que está construyendo en el Sardinero, nuestro amigo Don Antonio Zaldivar.

Ayer mañana chocó un carro en la calle de Atarazanas con el coche número 2 del tranvia urbano, causando varios desperfectos á este.

Desde el dia 1.º del mes próximo, las sesiones de nuestro municipio, comenzarán á las cinco de la tarde.

Se ha concedido autorizacion para trasladar desde Barcelona al panteon de Comillas, los cadáveres embalsamados de Don Antonio Lopez y Lopez, de Doña Maria Luisa Lopez y de Doña Maria Estrella Lopez.

En la segunda decena del mes actual han ocurrido en esta capital 49 nacimientos y 40 defunciones.

Por la guardia civil de punto en Reinosa han sido capturados dos sugetos, contratistas de un edificio que se incendió en Fontibre, por suponerles autores de dicho siniestro.

Se dice que el ahogado que pareció el lunes cerca del muelle de la Monja era un mendigo que residia en el pueblo de San Roman.

Por la sala segunda de justicia de esta audiencia se ha dictado sentencia condenando á Benito Ortega Córdoba, por el delito de lesiones, á dos meses y un dia de arresto mayor, y á Isabel Clemente Sanchez, por el delito de hurto á tres meses de igual arresto.

De algun tiempo á esta parte dejan de llegar á nuestra redaccion, dos ó tres veces por semana, *El Siglo Futuro*, *La Lealtad*, *El Diario de Sevilla* y hasta *La Fidelidad Castellana*, no obstante la corta distancia que hay desde Búrgos á esta capital.

Si la falta es porque dichos periódicos caen en manos de carlistas, del mal el menos; pero de todos los modos les suplicamos que, despues de leídos, vuelvan á dejarlos llegar á su destino.

Pero como suponemos que la causa de todo esto es el mal servicio de correos, lo advertimos á quien corresponda.

Solo en los últimos cinco años, la marina británica ha perdido totalmente ó sufrido averías en 3.200 buques.

En el año 1881, la Gran Bretaña perdió en colisiones y naufragios 3.187 personas de pasaje y de tripulacion.

En Cedeira y Cariño, pueblos de la costa de Galicia, se han pescado estos dias unas 26.000 langostas, que han sido llevadas á Francia para la venta.

Leemos en *El Eco de la Serranía*, periódico de Ronda:

«Es un hecho público que el gobierno, además de otras cantidades que remitió á este ayuntamiento para hacer frente á la calamidad del último invierno, lo hizo de 12.000 reales. Esta suma, segun lo ordenado por el gobierno, debió ser distribuida con ciertas formalidades, y ya que existia una junta de contribuyentes, compuesta de

personas distinguidas que ofrecian sobradas garantías y el mejor acierto, debió ser entregada á esa junta con el indicado objeto. Pues ahora nos enteramos que el municipio rondeño no solo no entregó aquella cantidad á la junta, sino lo que es peor, se la reservó en su poder, procediendo á su aplicacion, ya que la calamidad habia desaparecido, para sostener á cuatro paniaguados.»

Para que se vea lo peligrosos que son los juegos y bromas pesadas y á lo que pueden conducir, relatemos un hecho sucedido en un pueblo ribereño del Llobregat no hace muchos dias.

Un hombre ya de alguna edad empezó por broma á jugar con un jóven de unos quince años cogiéndole uno de los brazos y apretándoselo con sus manos.

El jóven sintió un dolor vivísimo y gritó y lloró, en vista de lo cual su compañero le dejó sin creer lo que sucederia.

El jóven llegó á su casa y tuvo que guardar cama.

A los tres dias murió sin haber podido recibir más que la uncion, dejando á su padre y demás familia, sumidos en el más triste desconsuelo.

La borrachera en Inglaterra.

Siempre que se comete un crimen en Londres quince ó veinte individuos se presentan en las diferentes oficinas de la policia para declararse autores del hecho.

La justicia se ve obligada á hacer muchas averiguaciones para descubrir al verdadero asesino y probar á los pseudo-criminales que son completamente inocentes.

Mientras no aparece el asesino, las veinte personas perseveran en la idea fija de que ellos son los autores del crimen y su conciencia no se tranquiliza.

Hé aquí ahora la explicacion:

Todas las noches en los barrios de mala fama de Londres, se libran verdaderas batallas entre los borrachos que no se conocen entre sí. Corre la sangre y casi siempre cae más ó menos gravemente herido uno de los combatientes. Los vencedores se alejan creyendo haber dado muerte á sus adversarios, y si al dia siguiente se comete un verdadero homicidio, todos los borrachos beligerantes van en masa á declararse autores del crimen.

BOLSA DE MADRID.

Dia 24.

Deuda al 4 por 100..... 59'60
Amortizable..... 73'60
Billetes hipotecarios de Cuba.... 92'80

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Mandarin, 399 ts., c. Valcker, de Troon con 660.900 kilogs. carbon á D. Harrison y Turner.

Id. Caroline, 402 ts., c. Botner, de Christiansund con 370 fardos bacalao á los señores Capa Moral y compañía; 45.000 kilogramos bacalao á los Sres. Hijos de Gurtubay; 53000 id. id. á D. M. Mowinkell.

Patache Agapita, de 47 ts., c. Villa, de Gijon, 80.000 kilogs. de carbon mineral á don Ramon Gonzalez; 19 barriles vacios á don M. Franco y compañía, y otros efectos para varios.

Quechemarin S. Miguel, de 37 ts., c. Blanco, de Llanes, con 580 harinas á los señores Peña y Almiñaque.

Vapor Maria del Cármen, de 62 ts., c. Viña, de Rivadeo, con 80 cajas loza á los señores Echegaray y compañía, y otros efectos para varios.

TALLERES Y ALMACENES DE MÁRMOL

DE TODAS CLASES

DE

ANTONIO CARRETERO

Primera Alameda, número 28.

SANTANDER.

En este establecimiento, surtido en primera escala, se construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de marmolería á precios no conocidos hasta hoy.

Pedid precios antes de comprar mármoles.

BUEN NEGOCIO.

Por tener que arreglar asuntos de familia, se vende en el inmediato pueblo de Agiero en sitio pintoresco.

Una casa construida de piedra sillera y mamposteria (hace 8 años próximamente.) Consta de planta baja, dedicada á cuadra piso principal y desvan, con un hermoso balcon (en el principal) de todo el frente de acasa situada al Mediodia.

Tiene once espaciosas habitaciones, salas, esta tiene tambien en el corral (cerrado sobre sí) de la casa, una accesoria, construida de mamposteria y ladrillo, con planta baja y principal.

Lindante á la casa, de 8 á 10 carros de tierra labrantía, dedicado á huerta.

Dista próximamente: enos 300 metros del camino-real de Pedreña á Anero, un kilómetro de los baños de la fuente del francés, dos de los de Solares.

Con esta finca se vende tambien, de 35 á 37 carros de tierra labrantía y 21 de prado en sitios próximos á la finca.

Todo en el precio de 10.000 pesetas. Para informes y más detalles dirigirse á su dueño D. Pedro Pellon en dicho pueblo. 6-6

DEPÓSITO PARA AGUA

Se vende uno de hierro de cabida de 40 000 litros, se dará muy arreglado.

Darán razon en la fábrica de bebidas gaseosas «La Deliciosa» Primera Alameda 9.

2 CALLE DEL PESO, 2,

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un bonito y variado surtido en calzado de invierno, esteras y felpudos. Tambien se venden en el mismo todos cuantos artículos pueden desearse en el ramo de loza, porcelana, cristal y juguetes á precios muy arreglados.

2-RUPALACIO-2

15-2mjs

LA GRAN BRETAÑA.

Es el almacen que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. SANTANDER BLANCA, 38.

GRAN ALMACEN DE VINOS

DE

D. JOSE DE UZCUDUM,

CALLE DE PADILLA, 28.—SANTANDER.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ha decidido, á instancia de varias personas, dar á conocer en la Península sus vinos embotellados, que gozan de gran aceptacion en la Isla de Cuba, y alcanzado, en la exposicion celebrada en Matanzas, en el año de 1877 el premio de MEDALLA DE PLATA, por la pureza de los mismos, no tener ninguna clase de alcohol, ni bouquets artificiales.

Desde hoy se expenden estos vinos en el almacen mencionado, á los precios siguientes:

VINOS AÑEJOS TINTOS.

San Vicente, de 3 hojas.....botella 3 1/2 reales.

» » de 4 » » 4 »

La casa abonará un real por cada casco que se devuelva, siendo este el que usa la misma con un sello.

Tambien se venden en el referido almacen vinos de esportacion con los embases correspondientes, fabricados en la tonelería que al efecto tiene montada esta casa.

Se sirven con puntualidad los pedidos de embotellado, que se hagan para fuera, disponiendo de la cajería necesaria, siendo su precio el anunciado, con más el de embalaje y portes, advirtiendo que no se remitirán sino por cajas de doce botellas. ms.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se ha establecido un depósito de estos vinos embotellados en la calle de Colosía, número 1, tienda de LA DESEADA.

PARA EL DIA DE LOS SANTOS

CORONAS FUNEBRES

DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

Establecimiento de Doña Tomasa Colombier, Puerta la Sierra, número 3, principal.

TEATRO.

(No hemos recibido anuncio)

SANTANDER

Imprenta Católica, Puente, número 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

CIUDAD CONDAL

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Noviembre
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 17, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de este puerto el dia 4 de Noviembre próximo.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar. Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica. En Barcelona señores Ripol y Compañía. En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

OBRAS
DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCÍA MAZO,
MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herejes del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:
CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.
HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.
SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.
DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.
También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en mediapasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7:40 mañana y llega á aquella estacion á las 9:25 id.
Tren-correo á las 11:05 mañana; llega á Madrid á las 7:35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Bârcena, á las 3:20 tarde y llega á aquella estacion á las 7:10 noche.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bârcena, sale de aquel punto á las 6:45 mañana y llega á Santander á las 10:06 de id.
Tren-correo sale de Madrid á las 7:30 noche y llega á Santander á las 3:12 tarde.
Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5:20 tarde y llega á Santander á las 7:05 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1:45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10:20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9:20 de la mañana; el de esta administracion á las 10:15 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 10:55 id.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.

Santander Peireña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30 y 2, 3-30.

Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7-45, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte

EL NIÑO AMANTE

DE LA

VIRGEN

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASALETA.

de la Compañía de Jesus.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edicion hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento. Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

DIAS CON LOS PROTESTANTES.

COLECCION

DE FOLLETITOS, PROPIOS PARA LA PROPAGANDA

ANTI-PROTESTANTE

CON EPISODIOS ACAECIDOS A LOS MISMOS.

POR

RAMON BON RODRIGUEZ.

DIA I.

¿QUÉ SON LOS PROTESTANTES?

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

10 céntimos.

EL MONGE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(ÚLTIMOS MOMENTOS DEL EMPERADOR CARLOS V)

LEYENDA TRADICIONAL DEL SIGLO XVI

FOR

DON LEANDRO HERRERO.

(SEGUNDA EDICION)

Un volumen de 442 páginas, esmeradamente impreso. Su precio en toda la Península **Una peseta y cincuenta céntimos**, franco de porte.

Se expende en las principales librerías y en la administracion de *El Siglo Futuro*, calle de San Marcos, núm. 26, principal, Madrid, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su valor.